

Rancagua, 4 de Mayo de 1992
Nº 570/92

Excelentísimo Señor
D. Patricio Aylwin Azócar,
Presidente de la República de Chile
Palacio de la Moneda
Santiago

Excelentísimo Señor,

Mucho agradezco a V.E. que haya tomado en consideración mi anterior nº 406/92, del 26 de marzo ppdo., y me haya dado respuesta con su apreciada del 9 de los corrientes. El tema es de la mayor importancia y mis aprensiones tienen fundamento, como V.E. puede ver en el artículo del Sr. José Joaquín Bruünner, cuya copia le acompaño.

El documento sobre "educación sexual" emanado del Ministerio de Educación sigue preocupándome y otros hermanos en el episcopado me han hecho saber su coincidencia con mi preocupación. Debo suponer correctas intenciones en las Autoridades del Ministerio de Educación, pero si el documento se construye sobre la base de prescindir de todo lo que signifique enfoques específicos relacionados con la fe cristiana, el resultado será, inevitablemente, un texto que no puede ser expresión de la visión cristiana que es - y creo no equivocarme- la de la mayoría de los chilenos. De modo que la minoría de los no creyentes - muy influyentes por cierto- silencio o impone la prescindencia de lo que piensa y cree la mayoría consistente de la sociedad chilena. El "pluralismo" puede conducir, pues, a la imposición de un común denominador que termina por ser una reducción que, para nosotros, cristianos y católicos, es muy grave. Por cierto que no pretendemos imponer nuestra cosmovisión, desde luego por lealtad a la enseñanza del Concilio Vaticano II en su Declaración "Dignitatis Humanae", pero nos alarma el hecho que el aparato estatal pueda llegar a imponer de facto una visión que no es la nuestra. El peligro no es imaginario.

Ruego a Vuestra Excelencia me permita puntualizar brevemente mi pensamiento.

En primer lugar, he dicho que el documento del Ministerio no refleja la antropología cristiana. Es evidente que no pretendemos imponerla a

quienes no comparten nuestra fe, pero tampoco es aceptable que se nos imponga un marco y una perspectiva en que ni siquiera se haga la menor alusión a dicha antropología. La apertura debe ser explícita y clara, no subentendida o implícita. Y por lo mismo el documento debería reconocer claramente su calidad de subsidiario e incompleto.

En segundo lugar, me preocupa enormemente que el tema de la sexualidad no sea visualizado en la perspectiva del matrimonio y de la multiplicación del género humano. La ausencia de esta perspectiva como una constante, hace que la sexualidad pueda aparecer como un valor autónomo, una especie de "ejercicio" como el deporte, los hobbies u otras actividades que en alguna forma contribuyen a la realización del ser humano, olvidando o relegando a segundo plano su referencia natural e insoslayable al matrimonio y a la familia.

En tercer lugar: el tema de la moralidad no es sólo un tópico dependiente de la revelación cristiana: la moral tiene fundamentos basados en el conocimiento de la naturaleza humana, conocimiento que es accesible a la razón. Es importante reconocer la vinculación de la moralidad con su fundamento objetivo en la naturaleza humana, lo que la pone a cubierto de una concepción que la presenta como un simple "consenso", modificable en la medida en que se producen "cambios culturales", como lo ha expresado una alta autoridad de gobierno en el campo de la educación. ?

Excelentísimo Señor:

El problema en virtud del cual me he permitido solicitar la atención de V.E. es de suma importancia. De su correcto enfoque depende en medida importante el desarrollo positivo de la sociedad chilena. El modo como se lo visualiza y la manera de abordarlo en el documento del Ministerio de Educación es gravemente lacunar, y lo es porque ha prevalecido un criterio de "mínimo común denominador", más respetuoso con los que no comparten la fe cristiana que con los que la profesamos.

La inmensa autoridad de que V.E. goza, y su convicción católica, hacen posible una influencia muy positiva de su parte, que Dios le premiará y la Santa Iglesia le agradecerá.

Desde ya agradecido por lo que V.E. haga en esta difícil cuestión, en bien no sólo de la Iglesia católica y de los cristianos, sino de la

Patria entera, lo saluda respetuosamente S. S. S.,

+ *J. Medina Estévez*, Obispo de Rancagua
+ Jorge Medina Estévez,
Obispo de Rancagua

P.S.: Me permito adjuntar, para información de V.E. copias de una comunicación recibida del Ministerio de Educación, y de mi respuesta a ella.

Los moralistas, la escuela y el sexo

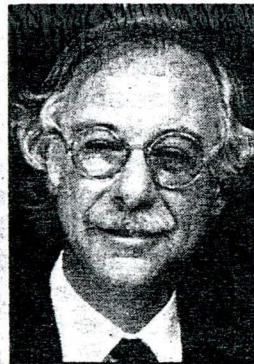
El debate en curso sobre la educación sexual, como suele ocurrir entre nosotros, tiende a olvidar los hechos para así poder refugiarse en abstracciones más o menos inocuas pero de alto contenido ideológico y retórico. Los hechos, según nos recuerda una encuesta encargada hace poco tiempo por el Instituto Nacional de la Juventud, dicen que los jóvenes entre 15 y 29 años consideran en un 75% que las relaciones prematrimoniales son aceptables "siempre cuando haya amor", mientras más de la mitad declara haber tenido relaciones sexuales durante los últimos seis meses. Una de cada tres adolescentes (15-19 años) forma parte de este grupo. Algo similar constató una encuesta CEP-ADIMARK el año pasado. En esa oportunidad, entre los jóvenes de 15 años editor: original ilegible a 31 años, un 66% se declaró católico; 67% se mostró partidario de una ley que permita el divorcio y un 56% opinó que el aborto debía aceptar-

se por lo menos en casos especiales.

Es evidente que la moral no se halla determinada por la opinión de las mayorías ni tiene por qué construirse a favor de las encuestas. Pero sería equivocado no tomar en cuenta el clima de opinión existente a la hora de decidir cómo se quiere conducir la educación sexual de los jóvenes, en la escuela y fuera de ella.

Todos aceptan que a la familia cabe el rol más decisivo en estas materias. Pero nadie parece dispuesto a preguntarse cómo deben proceder las familias —que por lo demás son la mayoría del país— cuyos hijos alcanzan niveles educativos superiores a sus padres, además de encontrarse inmersos en un mundo de información e imágenes que los ponen frente a conocimientos y situaciones inexistentes hace un par de décadas.

Asimismo, se señala que la educación moral impartida por la escuela nunca llegará a ser suficientemente ólida si



09 ABR 1992

Escribe
**JOSE
JOAQUIN
BRUNNER**

no parte de una antropología cristiana y no acepta el fundamento absoluto y trascendente de la determinación ética de los comportamientos, pasando por alto que vivimos en un Estado secular y dentro de una sociedad pluralista, donde el 39% de los jóvenes no asiste nunca a un oficio religioso o se declara no creyente, y otro 44% sólo visita esporádicamente una iglesia.

En suma, mientras la vida de los jó-

venes va por un lado, el discurso moral permanece a la zaga y va por otro, sin hacerse cargo de las circunstancias y actuaciones que necesitaría regular. La conciencia de los moralistas queda así tranquila mientras allá afuera, en la sociedad, los jóvenes tratan de encontrar el sentido de la vida, de sus cuerpos y del amor.

¿Debe entonces la escuela, igual que nuestros moralistas, mirar hacia el otro lado y hundir la cabeza bajo el asfalto, abandonando el mandato de formar el carácter, elevar la conciencia de la vida y la comprensión y dignidad del sexo? ¿Debería ella renunciar a transmitir un sentido moral de los compromisos afectivos, un adecuado entendimiento de las pasiones y una vivencia responsable de los valores que aspiramos pudieran guiar a nuestra sociedad? De escuchar a nuestros moralistas, pudiera pensarse que prefieren ese vacío antes que mirar de frente a la realidad, pues aquél puede llenarse con palabras mientras ésta apenas se conmueve con sus retóricas.